

N° 05/2011

Número ACT. 14/04/2011

En la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, ubicado en Montes Urales número ochocientos, Colonia Lomas Virreyes, Delegación Miguel Hidalgo, código postal once mil, Distrito Federal de esta ciudad de México, siendo las once horas con quince minutos del día jueves catorce de abril del año dos mil once, sesiona el Comité de Información del INPer, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 29, 30, 45, 49 y 50 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como los artículos 33, 34, 35, 82, 83 y 86 del Reglamento de la propia Ley bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión celebrada el 5 de abril de 2011. -----
4. Someter al Comité de Información del INPer, el Recurso de Revisión No. 1915/11, interpuesto por el Recurrente [REDACTED], ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), derivado de la Solicitud No. 1225000003111. -----
5. Asuntos Generales. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

La C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora, Directora de Administración y Finanzas del INPer y el Lic. Miguel Ángel Ojeda Guevara, Titular del Órgano Interno de Control en el INPer. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora comentó si estaba de acuerdo con el Orden del Día y además había quórum, por lo cual se aprobaría y se pasaría al siguiente punto del Orden del Día. -----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2011.

La C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora, mencionó que se había enviado por escrito y vía correo electrónico el Acta de la reunión anterior de la Sesión de Comité de Información al Lic. Miguel Ángel Ojeda Guevara, Titular del Órgano Interno de Control. -----

La C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora mencionó que si no había ningún otro comentario -----

Nº 05/2011

Número ACT. 14/04/2011

se pasaría al siguiente punto del Orden del Día. -----

4. SOMETER AL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INPER, EL RECURSO DE REVISIÓN No. 1915/11, INTERPUESTO POR EL RECORRENTE

ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS (IFAI), DERIVADO DE LA SOLICITUD No. 1225000003111. -----

La C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora mencionó que se tenía el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de 2010, celebrada el 26 de noviembre de 2011, con las firmas de los asistentes; sin embargo, como el Acta de referencia está clasificada como reservada de acuerdo a los artículos 13, 14 fracción VI y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se presentó en la Sesión Extraordinaria del Comité de Información el Acta reservada, así como los "Lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 2006. En la reunión de Comité de Información el Acta fue entregada al Lic. Miguel Ángel Ojeda Guevara para su consideración. -----

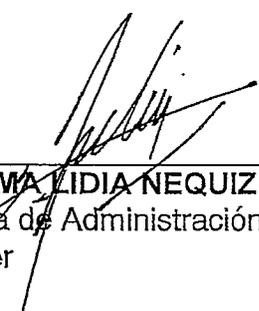
La C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora mencionó que no el Acta no tenía temas para considerarlos como información reservada, que se podría entregar el acta tal y como estaba -----

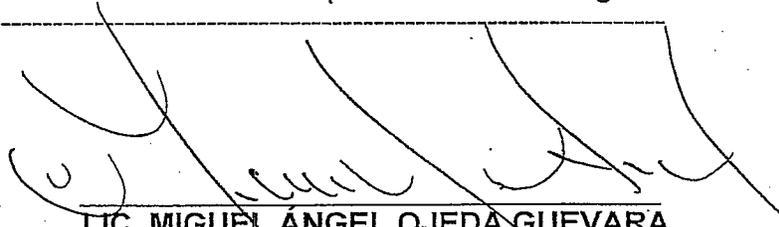
El Lic. Miguel Ángel Ojeda Guevara comentó que revisaría el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno 2010, celebrada el 26 de noviembre de 2010, y emitiría sus comentarios al respecto, con el propósito de que se entregue el la misma en tiempo y forma al solicitante y de esa manera se cumpla con lo solicitado en el Recurso de Revisión. -----

La C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora mencionó si había algún otro comentario, de no ser así se pasaría al siguiente punto del Orden del Día. -----

5. ASUNTOS GENERALES: -----

La C.P. Alma Lidia Nequiz Zamora mencionó si había algún aspecto que considerar en este punto, al no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. -----


C.P. ALMA LIDIA NEQUIZ ZAMORA
Directora de Administración y Finanzas
del INPer


LIC. MIGUEL ÁNGEL OJEDA GUEVARA
Titular del Órgano Interno de Control
en el INPer